

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

Del Egreso de la Educación Normal al Ingreso en el Servicio Profesional Docente en México: El caso de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco Generación 2012-2016

Ricardo Cervantes Rubio¹, Sofía Robles Álvarez¹ y Ana Jacel González Cervantes¹

¹Profesores de tiempo completo de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco (ByCENJ).

Correos electrónicos:

ricardo.cervantes@bycenj.edu.mx, sofia.robles@bycenj.edu.mx, jacel.gonzalez@bycenj.edu.mx

Resumen

Este trabajo es producto de una Investigación relacionada al seguimiento a egresados de la Licenciatura en Educación Primaria de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco, correspondientes a la generación 2012-2016. La finalidad es reconocer el nivel de desempeño de los graduados de esta institución en el examen que deben aplicar aquellos que desean su ingreso al Servicio Profesional Docente, es decir, ser docente en una primaria pública; y su relación con el resultado del proceso educativo que vivió como estudiante, la vinculación que existe entre este proceso y el cierre de su preparación a través de la defensa de su tesis en el examen profesional. El marco teórico se realiza con base a la Teoría del Capital Humano, estudio desarrollado por Theodore Schultz. Los instrumentos y la metodología de la investigación es cuantitativa, enfoque descriptivo no experimental, selección de la población no probabilístico, con ello proceder al análisis de la información, conforme a las variables de la hipótesis de manera oportuna, pertinente y confiable.

Palabras clave: Egresados, Escuela Normal, nivel de desempeño, docente, capital humano.

Abstract

Ongoing research regarding follow-up of graduates of the Bachelor in Primary Education of the Benemérita and Centennial Normal School of Jalisco, corresponding to the generation 2012-2016. The purpose is to recognize the level of performance of the

graduates of this institution in the entrance exam to the Professional Teaching Service and its relation with the result of the educational process that he lived as a student and, the link that exists between this process and the closing of his Preparation through the defense of your thesis in the professional examination. The theoretical framework is based on the theory of human capital, a study developed by Theodore Schultz. The instruments and methodology of the research is quantitative, non-experimental descriptive approach, selection of the non-probabilistic population, with this proceed to the analysis of the information, according to the variables of the hypothesis in a timely, relevant and reliable manner.

Keywords: Graduates, Normal School, performance level, teacher, human capital.

Introducción

La educación, es el pilar que construye el crecimiento social, cultural, económico y político de una sociedad en su conjunto, es una cuestión que debe estar acorde a las necesidades sociales desde el ámbito nacional como el internacional. Por ello, es relevante que los actores que conforman el sistema educativo, conozcan comprendan y formen parte de las transformaciones que requieren estas políticas nacionales.

Según investigaciones realizadas por Schmelkes (2015), como consejera presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) El 60% de la crisis educativa del país nace en las escuelas normales, debido a que estos egresados, no cuentan con el perfil idóneo para ser maestro; lo anterior de acuerdo a una nota que escribió en el periódico de circulación nacional Excelsior.

De acuerdo al INEE (2015) es a partir del 2006 en donde se incorpora un objetivo en el programa para el mejoramiento Institucional de las escuelas normales públicas (PROMIN) relacionado con llevar a cabo procesos de seguimiento a egresados para valorar la calidad de la formación y con ello se buscaba enriquecer los procesos educativos de las escuelas normales públicas. Objetivo vigente en las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento de la calidad en las Instituciones Educativas (PROFOCIE), además el INEE describe que el seguimiento de los egresados de las escuelas normales no ha sido sistemático ni se ha institucionalizado como una política nacional.

A nivel estatal, existen pocas investigaciones de escuelas normales que hayan indagado en la relación que existe entre los procesos de formación, la inserción laboral y el desempeño en el ejercicio de la profesión. Por lo tanto y con base en los requerimientos que por parte de instituciones evaluadoras han solicitado a la Escuela Normal de Jalisco (ByCENJ), el estudio se direcciona a conocer los niveles de desempeño y resultados académicos de los estudiantes egresados de ésta institución educativa. De ahí que surjan los siguientes cuestionamientos:

¿Cuál es el nivel de desempeño profesional demostrado en el examen de ingreso al Servicio Profesional Docente de los egresados de la ByCENJ, correspondiente a la generación 2012-2016?

¿Cuáles son los resultados académicos obtenidos por los egresados de la BYCENJ en los distintos instrumentos de evaluación conforme al perfil de egreso de la Licenciatura de Educación Primaria (LEP)?

Para responder a lo anterior nos planteamos los siguientes objetivos: Identificar el nivel desempeño de los egresados de la ByCENJ, correspondiente al a la generación 2016, en la evaluación del Servicio Profesional Docente y Conocer los resultados obtenidos por los egresados de la BYCENJ en los distintos instrumentos del proceso de evaluación conforme al perfil de egreso.

Hipótesis de Investigación

Los estudiantes egresados de la BYCENJ, dan cuenta de manera eficiente de su proceso de formación, ya que cuentan con la preparación suficiente y de calidad para enfrentarse de forma eficaz a la labor profesional docente. Por lo tanto han logrado salir avante de los requerimientos de la sociedad y políticas institucionales, como es la evaluación del Servicio Profesional Docente (SPD).

Justificación

La finalidad de realizar la investigación es conocer la trayectoria de los egresados de esta institución y contar con bases para poder dar cuenta del desarrollo y trascendencia de los docentes de primaria en un momento determinado, permite contar con información para poder evaluar los procesos internos de la escuela a partir de la función y desempeño de los egresados. De la misma forma se pretende conocer el

campo de desarrollo de los egresados, facilidad o dificultad de trabajar en escuelas primarias públicas o privadas, del desempeño en otras áreas laborales.

De acuerdo al INEE (2015) son importantes los estudios sobre seguimiento a egresados de las escuelas normales del país, ya que constituyen una herramienta indispensable para evaluar y autoevaluar o retroalimentar los procesos formativos que inciden en estas instituciones, en contraste con el mercado laboral a la cual se integran sus egresados. Bajo esta perspectiva, en el marco de la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) el INEE menciona la importancia de intensificar los esfuerzos sobre los programas de seguimiento a egresados, con la intención de dar cuenta también del grado en que los alumnos de las escuelas normales cumplen con los perfiles requeridos para ingresar al SPD.

Perspectiva teórica

La investigación recabar información y da cuenta de la demanda generada, la inserción y permanencia de los egresados de la ByCENJ al SPD, con la finalidad de analizar las relaciones de la demanda del trabajo del sistema escolar, así pues la teoría que se relacionan es la de función técnica así como la del capital humano, estudios realizados por Theodore Schultz (1959), se busca encontrar la relación que se tiene entre la escolaridad, la ocupación y nivel de desempeño. Según esta teoría se busca entender la vinculación de la educación superior y la estructura ocupacional así como dar cuenta de los faltantes de oferta y demanda que se pueda presentar.

Becker (1983), menciona que el capital humano es el conjunto de capacidades productivas que se adquiere mediante la acumulación de los conocimientos generales y específicos, para contar con la preparación necesaria haciendo uso de estos conocimientos. Es cuando se determina cuando se invierte o gasta en educación. Se le pudiera llamar el costo de productividad.

Teoría del Capital Humano. La teoría se apoya a la dinámica y variación de los puestos, considerando como se mencionó anteriormente, los fenómenos de la oferta y la demanda, como está la oferta, la demanda y determinar con base a ello la variación de los sueldos. Se basa en el comportamiento conforme a la variación y la relación que guarda el precio con base en la oferta y la demanda, esto en cuestión económica, y se ve en función a la inversión que se realiza y se busca la productividad (Becker 1983).

Ahora si nos referimos a la demanda que se tiene en educación, las personas que buscan ingresar al Servicio Profesional Docente, cursaron diferentes niveles de preparación, con la finalidad de obtener mayor nivel de productividad, en este caso los docentes buscan lograr obtener la inserción en el sistema educativo estatal.

De esta manera se da la relación entre el rendimiento de manera positiva, es decir, contar con una plaza de docente y la relación con los salarios, cuando se tiene permanencia o asciende de puesto. Esto es el costo que se relaciona con la escolaridad y los docentes que se inician en su labor.

Se presentan igualdad de condiciones para ingresar al servicio, aun así puede haber distintas salarios o niveles a los que pueden aspirar en su carrera profesional, los cuales varían en su sueldo, esto se refleja durante la permanencia y promoción que tienen en el servicio, y esto se puede ver reflejado en sus ingresos y reconocimiento social (Muñoz, 1996).

La teoría del bien posicional. En el servicio educativo se debe considerarse los costos de capacitación de los docentes, como la manera en que se obtiene diferentes niveles de preparación, lo cual se reflejara en los niveles de promoción logrados durante el servicio profesional. También es pertinente considerar que la fuerza laboral es mayor si la cantidad de sujetos que desempeñan cada puesto tiene mayor escolaridad (Muñoz, 1996).

Marco normativo. El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 marca políticas y líneas de acción, a través de la Secretaría de Educación Pública, mediante la Dirección General de Educación Superior de Profesionales de la Educación (DGESPE), quien es responsable de los Programas de Estudio y por lo tanto de la formación profesional de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria (LEP). Este PND enuncia que se requiere educación de calidad, por lo que es necesario contar con personal capacitado para poder lograr la innovación al desarrollar en los estudiantes un mayor potencial, esto con base en los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo.

Con relación al Plan de Estudios de la LEP y con base en la reforma, se busca lograr que el egresado de la educación normal, cuente con las formas pertinentes para contar con la información generada con la finalidad de aprender a lo largo de la vida, tenga las bases para continuar con el desarrollo de un pensamiento científico y una

visión general del fenómeno educativo, además que sea apto para reflexionar, investigar y resolver problemas de manera pertinente e innovadora. Asimismo el estudiante deberá ser capaz de hacer uso de argumentos científicos, pedagógicos, metodológicos, técnicos e instrumentales para comprender y poder enfrentarse a las situaciones complejas que se generan en la docencia.

El nivel de desempeño se basa en el perfil de egreso de los estudiantes normalista y se integra en cinco dimensiones. La primera considera que un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender. Segunda dimensión el docente conoce al grupo, organiza y evalúa el trabajo educativo así como realiza una intervención didáctica pertinente. La tercera dimensión habla de que el docente debe ser un profesional que busca la mejora continua para apoyar al alumno en el aprendizaje. Cuarta dimensión el docente asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a la profesión y bienestar del alumno. Por último, la quinta dimensión, en la cual se menciona que el docente fomenta el vínculo de la escuela y la comunidad para asegurar que todos los alumnos culminen con la escolaridad. Las dimensiones a su vez se desglosan diversos parámetros, integrados por una serie de indicadores, los cuales van a determinar el nivel de desempeño y forma en que los saberes y quehaceres se concretan.

Diseño metodológico

Se realiza esta investigación desde el enfoque cuantitativo, ya que tiene como objetivo identificar el nivel de desempeño de los egresados de la ByCENJ, correspondiente a la generación 2012-2016, la información base es la que proporciona el Servicio Profesional Docente (SPD), así como otros instrumentos de evaluación respecto a su perfil de egreso: el promedio global de la carrera, así como el veredicto en sus exámenes profesionales, la intención es considerar distintas aristas que den cuenta de los factores que influyen en su inserción laboral. La población que se estudia es de 178 estudiantes egresados de la BYCENJ, los cuales realizaron el trámite ante el SPD, por lo tanto el procedimiento de selección fue de manera no probabilística.

El diseño es de tipo no experimental, ya que únicamente se pretende dar cuenta de la información obtenida, no se cambia ni manipulan las variables, únicamente se procede a recolectar información del tema, se da cuenta de los fenómenos tal como

sucedes para posterior análisis (Hernández, 2014). Se pretende recabar información para su posterior análisis estadístico y llegar a las interpretaciones pertinentes, se dará cuenta de los hechos sucedidos y de los resultados obtenidos.

La recolección de datos se realizó a través de tres momentos diferentes, el primero fue a partir de una invitación a participar en esta investigación a los grupos que conformaron la generación, quienes en la mayoría de los casos nos facilitaron de manera personalizada a un código que se les generó al inscribirse al examen de ingreso al Servicio Profesional Docente (SPD). A su vez se solicitó información a la Dirección General de Educación Normal del Estado de Jalisco (DGEN) quien entregó resultados globales por escuela normal en el estado con base a la información que proporciona el portal del SPD a través del Instituto Federal de Acceso a la Información, y en la plataforma del SPD con relación a los puntajes correspondiente a la generación 2012-2016 de las escuelas normales del estado, en especial de la BYCENJ.

Por otro lado, se solicitó al departamento de Control Escolar de la ByCENJ un recurso donde se concentraran promedios globales por cada grupo escolar, además de los individuales por cada integrante de la generación, como un apoyo para revelar las particularidades desde dos escenarios, para obtener los datos acerca de la congruencia entre los promedios de su carrera con relación al resultado que presente en la defensa de su tesis en el examen profesional, y respecto a su situación contractual al momento de aparecer en la lista de prelación de ingreso al Servicio Profesional Docente.

Otra área de donde se rescata la información es en el área de Titulación, en donde se da cuenta acerca de los que presentaron la defensa de su tesis, sus dictámenes, los egresados que quedaron pendientes de titulación, su género, entre otras cosas, en donde se pudo rescatar que en esta generación se llevaron a cabo 178 exámenes profesionales de los cuales 176 lo aprobaron y dos más quedaron como pendientes.

Cabe hacer mención que para esta investigación se elaboró una encuesta con 37 reactivos, el objetivo es conocer el estatus actual de los egresados de la ByCENJ del plan de la LEP, así como el grado de satisfacción de su formación inicial docente, la relación que guarda con el desempeño de su labor profesional y las evaluaciones en las que se participa. Este Instrumento es aplicado a una muestra de 240 sujetos de distintas generaciones mediante un formulario de la plataforma google y que pudo ser

contestado desde cualquier dispositivo con internet, fuera celular, tabletas, computadoras personales.

Bajo esta perspectiva y considerando los tres insumos anteriores, se puede decir que las categorías se realizan con base en la teoría de la investigación así como las variables cuantitativas de manera ordinal con relación a las hipótesis del estudio. Se presenta la información por Escuela Normal que fueron egresados, rescatando en forma pormenorizada lo referente a la BYCENJ, Nivel de Idoneidad basado en el SPD, calificaciones y valoración del examen profesional, Los datos arrojados en la encuesta, aplica con relación a la escala Likert.

Presentación de resultados

Con base a la información del SPD, se da a conocer en qué medida se cumplen los propósitos de asegurar la evaluación, la idoneidad y las capacidades del personal docente y con funciones de dirección y supervisión; estimular el reconocimiento a la labor docente mediante opciones de desarrollo profesional; asegurar un nivel suficiente de desempeño en quienes realizan funciones de docencia, dirección y supervisión.

A partir de la información que se obtuvo a través del SPD, de la DGEN y del IFAI se encontró que en la generación 2012-2016 de las escuelas normales del estado DE Jalisco, México, egresaron 757 licenciados en sus distintas modalidades, de los cuales 660 participaron en el examen de oposición para el ingreso al servicio profesional docente, lo que representa el 87% de la población total de esta generación, el 13% no lo realizaron por diversos motivos.

Ahora bien, de las 11 Escuelas Normales del estado de Jalisco, la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco (ByCENJ) es la que mayor número de egresados entrega a esta entidad federativa con el 23.65% del total en esta generación, es decir, casi $\frac{1}{4}$ parte del total de los egresados en el estado pertenecen a esta Institución formadora de docentes con un total de 179 licenciados en educación primaria, seguida de la Escuela Normal Rural Miguel Hidalgo de Atequiza (ENRMH) quien aporta para la sociedad un 13.08% con 99 nuevos docentes de este nivel y a su vez, la Escuela Normal Superior de Jalisco (ENSJ) con 90 licenciados pero en educación secundaria, sin embargo y de manera global representa un 11.89% del total de egresados en el estado.

En cuanto al Porcentaje Estatal de Idoneidad, de los 660 egresados examinados, 635 son los que cumplen con este parámetro, lo que representa el 96% de toda la generación 2012-2016 en el estado de Jalisco, sin embargo, cabe mencionar que únicamente 25 licenciados de las diversas Escuelas Normales no contó con la idoneidad que el sistema educativo requiere, lo que representa el 4% de la población general.

En este rubro sobresale la ByCENJ como la institución con el mayor número de egresados evaluados en el estado en la generación 2012-2016, con 157 examinados para el Ingreso al Servicio Profesional Docente, es decir; representa el 23.78% del total de los egresados examinados de las 11 Escuelas Normales en el estado de Jalisco. De los 157 solo 1 presenta un resultado no idóneo para estar frente a grupo en las primarias, lo que representa menos del 1% de los egresados de esta institución y el 0.15% de la población total en el estado.

Ahora bien, de los licenciados que fueron examinados por el SPD y que cuentan con la idoneidad, es importante señalar que este rubro tiene una clasificación específica de tres tipos o grados, con base a criterios para formar parte de un grupo de desempeño, estos son considerados en diferentes categorías tomando en cuenta el nivel de desempeño que presentan y estas se consideran de la siguiente manera:

En relación a este estudio, se encontró que en 8 de las 11 Escuelas Normales públicas del Estado de Jalisco, la mayor parte de sus egresados fueron catalogados en los niveles de idoneidad tipo "A" a comparación de los de idoneidad tipo "B" y "C", con un total de 357 licenciados, lo que representa el 56.22% de la población global que participó y obtuvo la idoneidad en dicha evaluación, seguidos de la letra "B" con 174 egresados que representan un 27.40% y con 104 se encuentran en la letra "C", es decir el 16.38% del total que participaron y fueron promovidos como idóneos en nuestro estado.

Cabe resaltar que la institución con el mayor número de egresados ubicados en la letra "A" respecto a los niveles de desempeño tipo III o destacado, es la ByCENJ con 131 en esta categoría de los 156 examinados, lo que representa un 83.44%, además de 22 egresados en letra "B" que representa un 14.01%; y con 3 idóneos en letra "C", lo que representa el 01.91% del total en esta institución.

Bajo esta perspectiva, son las egresadas de ENEA las que están situadas en el segundo lugar por debajo de la ByCENJ, con 37 egresadas están ubicadas 28 en el nivel letra "A" lo que les representa un 75.68% de sus licenciadas, seis en el nivel de desempeño letra "B", lo que les representa un 16.22% y en la letra "C" se encuentran ubicadas 3 de sus licenciadas. Aunque es importante mencionar que de acuerdo a la razón proporcional entre ambas instituciones la relación sea de uno a cuatro, esto es; por cada alumna egresada de la ENEA, salen 4 de la ByCENJ.

Ahora bien, retomando el tema de la ByCENJ existe un departamento de Control Escolar, donde los egresados tienen una historia académica que guardan, en este caso solo se hablará del uso del certificado por los promedios globales y como apoyo para revelar en el examen profesional su situación contractual. Además de acuerdo a la información del Área de Titulación de la ByCENJ, en esta generación se llevaron a cabo 178 exámenes profesionales de los cuales se lograron concretar 175 y quedaron 3 pendientes.

Al relacionar el promedio global certificado de cada egresado, versus el resultado de la defensa de su tesis en los exámenes profesionales, existe una relación directa que culmina en su dictamen de grado con altos reconocimientos, es decir de los 20 primeros mejores promedios, 15 fueron dictaminados aprobados por unanimidad con mención honorífica, 4 con felicitación y solo uno por unanimidad que en este caso fue el lugar número 12.

Con esto, se puede decir que en los primeros 20 promedios existe un 95% de relación directa entre su aprovechamiento académico como estudiante de 8 semestres de formación, versus la construcción y defensa de su tesis; lo anterior de acuerdo a lo que la mayoría de los maestros significaron con sus evaluaciones, quienes consideraron que fueron estudiantes sobresalientes; situación que coincidió con los catedráticos que fungieron como sinodales en los exámenes profesionales de estos egresados, que de acuerdo a sus apreciaciones por las aportaciones al conocimiento y la defensa de su tesis fueron reconocidos con menciones honoríficas y felicitaciones.

Ahora bien, en contraparte de los altos promedios que se citaron con anterioridad, se encuentran los promedios bajos de la generación, información que se obtuvo a su vez a través de Control Escolar de la ByCENJ. Bajo esta perspectiva cabe

mencionar que en este apartado se muestra también una relación directa con los resultados que se obtuvieron en la aplicación de los exámenes profesionales, de acuerdo a los datos obtenidos a través del área de Titulación, en donde se pudo apreciar que de los últimos 20 promedios certificados, sus veredictos en el examen profesional fueron de bajo nivel, es decir, tres quedaron pendientes (no aprobaron) nueve fueron aprobados por mayoría y, 8 fueron aprobados por unanimidad.

En otras palabras, los estudiantes que obtuvieron bajas calificaciones de acuerdo a los criterios de los docentes que los atendieron en los ocho semestres de la carrera, coincidieron de manera directa con la mayoría de los sinodales en sus exámenes profesionales al dar en el 60% de los casos los veredicto más bajos respecto a la defensa de su documento recepcional, en donde se puede apreciar que los lugares por promedio 173 y 174 quedan pendientes o no lograron titularse de los 179 sustentantes por motivos académicos.

Bajo esta perspectiva, al analizar los resultados de salida de los promedios globales de la carrera, versus los resultados obtenidos en el examen profesional y el lugar de prelación en el examen de ingreso al Servicio Profesional Docente, se pudo demostrar que los 10 primeros lugares de aprovechamiento, tienen los mejores resultados en su examen profesional y a su vez están dentro de los primeros 50 lugares de la lista de prelación para la obtención de su plaza en el Estado de Jalisco. Es decir, quien obtuvo el segundo lugar por su promedio académico de la carrera y mención honorífica en el examen profesional, es el lugar 26 de la prelación para la adjudicación de la plaza en el Estado.

Sin embargo, cabe mencionar que existen dos casos que son para llamar la atención: El primero es uno de los más significativos para la Institución, debido a que en los resultados del examen de oposición, los primeros tres lugares para el ingreso al Servicio Profesional Docente en el Estado de Jalisco, son egresadas de la ByCENJ, cabe mencionar que las tres licenciadas que aquí se mencionan tienen los lugares 28, 67 y 87 de aprovechamiento respectivamente con relación a su promedio y en dos de los casos obtuvo en su examen profesional el veredicto de aprobada por unanimidad.

En el segundo de los casos que se consideró significativo, es acerca de quien resultó en el 6to lugar de la prelación en el examen de ingreso al servicio en el estado, quien es egresada de la ByCENJ, quien a su vez y en contraposición a lo que se

mencionó con anterioridad obtuvo el lugar 167 de los 178 egresados de acuerdo al promedio global de su carrera en esta generación y quien a su vez al presentar el examen profesional obtuvo el grado de licenciada aprobada por la mayoría de sus sinodales al defender su tesis, lo que significa que obtuvo un veredicto bajo para este evento.

Por lo anterior y por otros casos similares que en este documento no se ahondará se puede decir que las evaluaciones por el promedio global de calificaciones y del examen profesional no tiene relación directa con los resultados de las evaluaciones obtenidas en el examen de Ingreso al Servicio Profesional Docente, en algunos casos existe una gran diferencia entre su formación, el veredicto en su examen profesional y el lugar de prelación obtenido a partir de los resultados del examen de oposición.

Cabe hacer mención a su vez que a través del análisis de los resultados basados en los datos que ofrecieron algunos egresados con sus hojas de evaluación, que el promedio global certificado de las calificaciones de la carrera, son un factor que puede determinar el desempate entre quienes hayan resultados con la misma evaluación en su examen de oposición y con ello pueda obtener una posición dentro de la prelación que publica la Secretaría de Educación.

Conclusiones

Conocer lo que pasa con los egresados de las licenciaturas en nuestra entidad al ingresar al Servicio Profesional Docente, es una tarea impostergable, prioritaria y estratégica de las instituciones del nivel superior; para revisar la función de estas instituciones y de los formadores de docentes, además de los alcances y limitaciones que tienen los planes de estudio de la licenciatura.

A través del uso pertinente de la información que nos brindan los propios egresados y las instituciones evaluadoras respecto a su estado de formación inicial docente, se pueden generar e implementar una serie de acciones o estrategias que permitan mejorar las condiciones en las que se encuentran las Escuelas Normales y con ello se desarrollen de la mejor manera las competencias que requiere el perfil de egreso de los egresados. A continuación se presentan algunos puntos que surgen del análisis de los datos obtenidos:

La ByCENJ es la institución formadora de docentes que egresa a la sociedad Jalisciense el mayor número de profesionistas con relación a las 11 Normales del Estado de manera satisfactoria, debido a que es la que mayor presencia obtuvo en el examen de oposición con un mayor porcentaje de docentes examinados, en donde solo uno no fue idóneo para estar frente a grupo. De los idóneos se puede observar que el nivel "A" es el que prevalece de manera contundente, no solo en la misma institución si no con respecto a las otras normales.

En cuanto a los promedios globales de la carrera, y su relación con el veredicto de los exámenes profesionales, se puede decir que si existe una relación directa sobre lo que hizo en su vida académica hasta la defensa de su tesis. Situación que de acuerdo al análisis de documentos de los egresados si impacta de manera indirecta en su ingreso al servicio si hubiese empate con otros que tengan el mismo nivel de desempeño.

Sin embargo, y como punto de cierre para este corte de la investigación que está vigente, es importante mencionar que de acuerdo a lo que se encontró, ser un estudiante sobresaliente con excelentes notas en su trayecto formativo y en los veredictos de los exámenes profesionales, no garantiza obtener una buena evaluación en el examen de ingreso al SPD y por ende tampoco garantiza tener una buena posición en la prelación para la entrega de las plazas. Por ello es importante conocer cómo egresan de las Escuelas Normales y como ingresan al Servicio Profesional Docente, entonces desde el quehacer de los formadores de docentes se tiene el reto de tratar de equilibrar el balance cognitivo, didáctico pedagógico, legal y humano de los egresados al servicio de una sociedad que se transforma día con día y por ende que cada vez es más exigente.

Referencias

- Aldana, et. Al. (2008) Seguimiento a egresados. Su importancia para las instituciones de educación superior. *Revista Teoría y Praxis Investigativa*. Centro de Investigación y Desarrollo/Fundación Universitaria del Área Andina. Colombia. 3(2).
- Ávila, M. y Aguirre, C. (2005). El seguimiento de los egresados como indicador de la calidad docente. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del*

Profesorado. 8(3) pp. 1- 5. Zaragoza, España. Recuperado de <http://www.aufop.com/aufop/home/>

Becker, G. (1983). *Inversión en capital humano e ingresos. Mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones*, 39-63.

Buesaquillo, W. y Paz, R. M. (2016). Seguimiento a Economistas Egresados de la Universidad de Nariño en: Tendencias. *Revista de la facultad de Ciencias, Económicas y Administrativas*. Universidad de Nariño. 27(2), 13-30.

González, P. A. (2007). *Seguimiento de egresados de la carrera de Ingeniería en Computación*. recuperado de <https://www.reci.org.mx/index.php/reci/article/view/34/114>

Delgado, R. S., Gómez, M. G., Gutiérrez, E. V., Delgado, E. S., y Carmona, A. R. (2010). Sistema de Información para el Seguimiento de Egresados de las Maestrías del Instituto Tecnológico de Aguascalientes". *Conciencia Tecnológica*, (40), 20.

Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. [6ta. Edición]. México, D. F.: McGraw Hill Education.

INEE (2015), Directrices para mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica en Directrices de Política. México: INEE

Jiménez-Vásquez, Mariela-Sonia. (2011). Movilidad ocupacional y trayectorias profesionales de egresados de maestrías en Educación del posgrado en Educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. 2(3), 76-100. Recuperado de <http://ries.universia>.

Machaen, L. E. (2016). Estudio de seguimiento a egresados de la carrera de Enfermería del Centro Universitario de Los Altos. Recuperado de <https://www.rics.org.mx/index.php/RICS/article/view/32/131>

Muñoz, C. (1996). *Diferenciación Institucional de la Educación Superior y mercados de trabajo. Seguimiento de egresados de diferentes Instituciones a partir de las Universidades de origen y de las empresas en que trabajan*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Pérez, J. A. F., Luna, O. T. y Ortiz, C. A. D. (2017). *La formación de Maestros en educación superior. Un estudio desde la Teoría Credencialista*. Recuperado de http://www.rdisa.org.mx/documentos/Articulos/t01_FernandezTorres.pdf.

- Rojas, A. (2012). Impacto laboral del egresado del programa de Fonoaudiología en la Fundación Universitaria María Cano, Medellín. *Revista Areté*. 1657-2513 de Fonología Iberoamericana. Medellín Colombia.
- SEJ Servicio profesional docente. (2017). <http://edu.jalisco.gob.mx/servicio-profesional-docente/content/inicio>
- SEP. Secretaría de Educación Pública del Subsistema de Educación Normal de la Secretaría de Educación Pública. Recuperado de: (2009a). Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes. Recuperado de: <http://www.oecd.org/edu/school/43758607.pdf>
- (2009b). Programa Emergente para Mejorar el Desempeño de los Estudiantes de las Escuelas Normales. Recuperado de: <http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/pemde/PE.pdf>
- , Gobierno de México (30 enero 2017) Seguimiento de egresados y evaluación de los servicios de la Escuelas Normales Públicas del Estado de México. Departamento de Educación Normal. SEP 03-2010-032311542500-01. Primera edición 2010. <http://investigacioneducativaena.org.mx/egresadosdenormales.pdf>
- SEP (2017), *Reforma Educativa, Gobierno de México*. Recuperado de <https://www.gob.mx/sep/reformas/articulo-3-constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos>
- Schultz, T. W. (1959). Investment in man: An economist's view. *Social Service Review*, 33(2), 109-117.
- Trujillo, H. V., Mejía, B. R. y Escobar, L. G. (2011). *Las brechas en competencias didácticas de los Licenciados en Educación Primaria, el caso de los egresados en la Escuela Normal No. 1 de Toluca*. Recuperado de http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_02/0279.pdf.
- Zandomeni y Chignoli. (2008). Estudio de seguimiento de egresados. El caso de los recientes graduados de la FCE–UNL. *Revista Ciencias Económicas*. 6, (1), Facultad de Ciencias Económicas, UNL. Santa Fe, Argentina.